

ORD. Nº : 502. / 92.- /

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/24704				
A:	27 OCT 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MAT.: Remite Carta Asociación Familiares de Esquizofrénicos.

CONCEPCION, 26 Octubre de 1992.-

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO

ARCHIVO

A : JEFE GABINETE SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Adjunto me permito remitir a US., carta de la Asociación Familiares de Pacientes Esquizofrénicos Octava Región, que fué entregada en esta Secretaría Ministerial a fin de hacerla llegar a S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar.

Para su conocimiento y fines, le saluda muy atentamente



[Handwritten Signature]
ARIEL DUFFAU GALVEZ
REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
VIII REGION

ADG/lsh.

Distribución :

- la indicada
- Archivo M.S.R.G.

ASOCIACION DE FAMILIARES
DE ENFERMOS ESQUIZOFRENICOS
OCTAVA REGION

CONCEPCION, OCTUBRE 14 DE 1992

EXELENTE SIMO
SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PATRICIO ALWYN AZOCAR
SANTIAGO DE CHILE

Señor Presidente:

No es grato saludarle en nombre de nuestros Familiares y fundamentalmente de nuestros pacientes.

Con ésta le informamos en Primer lugar de la creada Organización de "Familiares de Pacientes Esquizofrenicos", realizada en asamblea en el Salón de las Banderas de la Intendencia de Concepción, el pasado 3 de agosto. Pretendemos aglutinar a los familiares de los 17.000 enfermos que existen en nuestra región alcanzada con ello a los 130.000, que tenemos a nivel nacional; transformándonos en fuerza motriz necesaria para dar la batalla en favor de la salud mental de nuestro pueblo.

En tanto familiares directos de estos pacientes, y desde nuestra propia optica, deseamos colaborar con las autoridades de salud, del estado, religiosas y sociales para realizar una gran campaña tendiente a sensibilizar nuestra humanidad, difundiendo ampliamente de lo que se trata ésta enfermedad, su repercusión en la familia y como consecuencia en la sociedad; como contrarrestarla, como prevenirla y que aporte la propia sociedad toda, damos para mejorar este campo de la salud, que es la elemental para los objetivos que todos queremos. Transformarnos en una nación verdaderamente próspera, productiva y en busca de la felicidad.

Para ello hemos decidido organizarnos y participar activamente en esto que es pilar de la sociedad; "La Salud Mental de Nuestro Pueblo".

Destacamos la actitud del SEREMI de Justicia de la Octava Región, Señor Humberto Otarola; quien a nuestro disposición dos Abogados, uno para la parte legal y otro para la conceptual, ambas importantísimas, lo cual agradecemos sinceramente. Esta voluntad quisieramos de toda la sociedad para evitar los vagabundos enfermos, muchas de las veces abandonados por su propia familia debido al desconocimiento y la ignorancia.

Quisieramos que todos nos transformáremos en cooterapeutas para mejorar la "Salud Mental", de todos nosotros y con ello constribuir derechamente a disminuir la pobreza de nuestro país. Destacámos también Señor Presidente, la actitud comprensiva con este problema de los funcionarios de la Intendencia de la Región del Bío Bío, y de la Secretaría de Gobierno de la misma.

Adjuntamos a estas comprobantes de algunas actividades que ya hemos comenzado a interconectar: carta tipo enviada a todas las autoridades públicas conocidas de la Región, Escuelas de Medicina en Psiquiatría y Psicología y Asistentes Sociales de las Universidades, como también a la Empresa Privada; de las cuales destacamos Huachipato, Petrox, Pesquera Camanchaca, Calzados Vergelio, Pesquera Iquique y Equipos Industriales S.A.C.I. Nuestro objetivo es obtener recursos rápidamente, para obtener un lugar físico donde trabajar e iniciar una campaña a fondo que se enmarque en lograr el objetivo de la sensibilización social realizando seminarios y amplia difusión del proyecto.

Señor Presidente; también necesitamos de su exelencia la comprensión a fin de lograr éste objetivo, otorgándolos alguna sub-vención inicial para sufragar los gastos que ameditan la campaña de una actitud más humana y social que tanto necesitamos los chilenos para huir del sub-desarrollo, con ello estaremos lográndo constribuir sinceramente con la difusión y propaganda para la "Sensibilidad Social". También adjuntamos parte de la Conferencia de Prensa que ofresiéramos en el Salón Ambrosio O'higgins de la Intendencia de Concepción, el pasado Miércoles 7 de octubre, trabajo realizado por nuestra Psiquiatra Profesional. Dra. SANDRA MICCO.

Su exelencia esperando que ésta sea considerada por vuestro gobierno, les saludan Atentamente,



MIREYA PINEDA FIGUEROA
SECRETARIA

ONGOLMO N° 850 TEL: 237955
CONCEPCION



MANUEL RODRIGUEZ PARRA
PRESIDENTE

CALLE BOLDO #368 POBL:
FIGUERAS TALCAHUANO



c.c.: Seremi de Justicia

ASOCIACION FAMILIARES DE
PACIENTES ESQUIZOFRENICOS
OCTAVA REGION

CONCEPCION, Octubre de 1992.-

Senor

Estimado Senor :

Con respeto y consideración ponemos en vuestro conocimiento la estructura de la ASOCIACION DE FAMILIARES DE PACIENTES ESQUIZOFRENICOS-OCTAVA REGION, acordada en asamblea de familiares que se desarrolló en el Salón de Las Banderas de la Intendencia Regional, el lunes 03 de Agosto del presente año, quedando su directiva constituida de la siguiente manera:

- Presidente : SR. MANUEL ISAIAS RODRIGUEZ PARRA
- Secretario : SRA. MIREYA PINEDA FIGUEROA
- Tesorero : SR. GUILLERMO MEDINA
- Directores : - SRA. MARTA ARAVENA JIMENEZ
- SRA. ELIZA GOMEZ
- SR. ALEJANDRO AVENDANO ACUNA

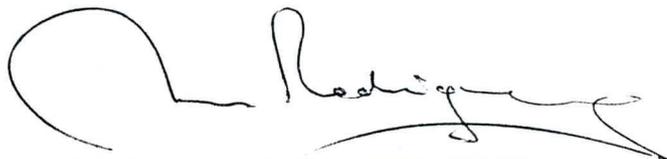
Esta directiva se ha dado como objetivo inmediato y bajo la asesoría del Depto. Social de la Intendencia Regional, que dirige el Sociólogo Sr. Lionel Zúñiga Fuentes, impulsar el siguiente programa:

- 1.- Desarrollar y fortalecer una organización a nivel nacional, que promueva agrupar a los familiares de los enfermos, con el objeto de adherirlas a aquellas organizaciones internacionales dependientes de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).
- 2.- Obtención de la Personalidad Jurídica de la Asociación.
- 3.- Realizar una fuerte campaña de sensibilización y difusión social que permita el conocimiento y la comprensión de la enfermedad. El impacto en la familia, en la comunidad, sus repercusiones en la sociedad y la falta de recursos en el área de salud mental de nuestro país.

//..

- 4.- Propiciar proyectos que apunten a crear hogares o talleres de psicoterapia ocupacional, con una alternativa de atención profesional y adecuada para estos pacientes.
- 5.- Formación de un "COMITE INTERDISCIPLINARIO" donde participe especialmente nuestra "Asociación", Autoridades de la Salud, de Justicia, Universitarias, de los Establecimientos Hospitalarios, Municipales, Depto. de Psiquiatría y Psicología de la Universidad, etc., con el objeto de enfrentar las consecuencias de la proliferación de esta enfermedad durante los últimos años.

Por último, esperando obtener de Ud. la comprensión y colaboración futura, ante los requerimientos en cuanto a difusión, ayuda y sensibilización social de esta magna tarea humanitaria, psíquica y social; se despiden de Ud. agradeciendo desde ya.



MIREYA PINEDA FIGUEROA
SECRETARIA

MANUEL RODRIGUEZ PARRA
PRESIDENTE



P.D.:

DIRECCIONES PARTICULARES :

Presidente : Población Higuera, calle Boldo Nº 368- Talcahuano
Secretaria : Ongolmo Nº 850, Depto. 42, Concepción - F.: 237955
Tesorero : Manuel Gutierrez, pasaje 4, casa Nº 2104, Barrio Norte - Concepción.



CONFERENCIA DE PRENSA

La Esquizofrenia constituye un importante problema médico social desconocido para la mayoría de la población.

La frecuencia de este trastorno mental es de un 1% para la población general. Esto significa que, según los datos del último censo, en CHILE EXISTEN AL REDEDOR DE 130 000 PACIENTES ESQUIZOFRENICOS Y EN NUESTRA REGION 17 000.

La Esquizofrenia se inicia en la juventud, evoluciona en brotes, que es cuando se presentan los síntomas más llamativos del trastorno, después de estos brotes generalmente persisten algunos síntomas residuales.

Antiguamente estos pacientes vivían confinados en hospitales psiquiátricos o en las calles abandonados por su familia y rechazados por la sociedad por considerarlos peligrosos y extraños.

El avance farmacológico ha permitido un mayor control de los síntomas, disminuyendo la frecuencia de los brotes y los síntomas residuales. Con esto ha aumentado la posibilidad de su reinserción social, más aún se sabe que las hospitalizaciones prolongadas empeoran su pronóstico y aumenta los costos en el tratamiento.

TAN IMPORTANTE COMO EL TRATAMIENTO CON MEDICAMENTOS ES EL TRATAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA ESQUIZOFRENIA.

El Servicio de Psiquiatría, cuenta con tratamiento medicamentoso y control médico de estos pacientes, sin embargo son necesarias otras medidas sociales y de apoyo psicológico.

Por ejemplo nuestro servicio no contamos con ningún terapeuta ocupacional, profesional que es esencial para la rehabilitación y reinserción en la sociedad.

Se requiere mayor difusión a través de los medios de comunicación y que ésta no sea sensacionalista sino que enfatice las posibilidades de estos pacientes.

Así como los familiares de pacientes diabéticos o epilépticos se han organizado, consideramos importante promover y fortalecer la organización de los familiares de esquizofrénicos para apoyarse mutuamente y aprender acerca de esta enfermedad y como ayudar a la rehabilitación de sus familiares.

La ayuda de la comunidad es también importante, en Santiago existen experiencias de talleres en que se entrena a los pacientes en habilidades sociales que les permiten vivir con su familia e incluso realizar actividades remuneradas de acuerdo a sus capacidades.

Es necesario DESESTIGMATIZAR ESTA ENFERMEDAD, DEJAR DE CONSIDERAR AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO COMO "UN LOCO TOTALMENTE INCURABLE, SINO MAS BIEN COMO UN PACIENTE CRONICO QUE REQUIERE PRIORITARIAMENTE PARA SU TRATAMIENTO EL APOYO DE SU FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD. Los familiares han dado un paso adelante nos toca al resto apoyarlos.

Dra Sandra Micco
Servicio de Psiquiatría.
Hospital Clínico Regional de Concepción.



Ant. 92/24704

CBE. 92/24704

Santiago, 27 de Octubre de 1992

Señores

Manuel Rodríguez Parra, Presidente
Mireya Pineda Figueroa, Secretaria
Asociación de Familiares Enfermos
Esquizofrenicos VIII Región
Calle Boldo 368 Pobl. Higuera
Talcahuano

ARCHIVO

Estimados señores:

Por especial encargo de S.E. el
Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago
saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido
recepcionada su carta del 14 de Octubre.

Cumplo con informarle que está siendo
debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial